

MENDOZA, 26 AGO 2011

ESCOPIA

VISTO:

El EXP – FIN: 6558/2011, en el que el egresado Alexis Darian GIAQUINTA GRECO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Alexis Darian GIAQUINTA GRECO (DNI: 31.747.418), nacido el 05 de octubre de 1985 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 28 de marzo del año 2011.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

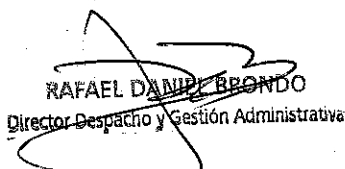
RESOLUCION Nº **213**




Ing. ROBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

ESCOPIA


RAFAEL DANIEL BRONDO
Director Despacho y Gestión Administrativa


HILDA INES HERBERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA